



SÁBADO 27 DE DICIEMBRE 2025

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.

unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16745

# Alerta roja por sobre población en prisiones del país

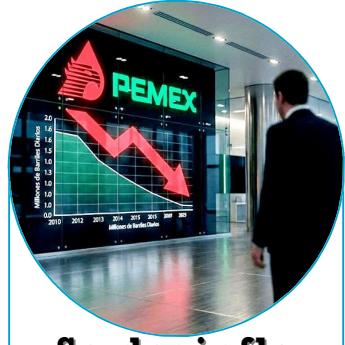


P. 5



**SHCP autoriza  
escisión de  
Intercam  
para crear  
nueva sociedad  
financiera**

P. 12



**Se desinfla  
Pemex: tres años  
consecutivos a la  
baja en producción  
de crudo**

P. 3



**Pemex despide  
a director de  
Producción y  
Exploración por  
endeudamiento y  
contratos mixtos**

P. 4



**México no está  
en el mapa de  
producir baterías  
para autos eléctricos**

P. 6

## DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kau  
naim@naim.com.mx / nkrmx@yahoo.com.mx  
unomasuno@naim.com.mx / cholit49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego  
karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Rayque! Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García  
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha  
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.  
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez

Jefe de Información: Eduardo Meraiz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Puriate.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, †Ricardo Perey, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.

Publicación diaria. Permisos SEPOMEX 0500638. Derechos de autor 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y EDIRMEX. Circulación certificada por

ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución:

Unión de Expedidores y Vocaciones de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16745 Sábado 27 de diciembre 2025

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM

LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN

& SON'S SA de CV en talleres de Gabino Barreda 86 bis, Col. San

Rafael, Ciudad de México, C.P. 09470, Delegación Cuauhtémoc

Teléfono CDMX: 55/10 65 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,

Planta Toluca 01 722 134 00 00. Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

**unomásuno**  
Nacional

## AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multusa, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Tollocan Número 811 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 13140 declara que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera directa y tratados observando los principios de legalidad, consentimiento, pertinencia, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, estableciendo la condición que después el trámite de la información sea llevado directa e indirectamente por Arrendadora Multusa, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el acceso no autorizado como es de rutina la información propia de Arrendadora Multusa, S.A. de C.V. se tomar en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias que los traten, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cumplir con los términos que afecte significativamente los derechos primarios o meritos del titular, será informada por Arrendadora Multusa, S.A. de C.V. al titular, con el efecto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multusa, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) y [www.tuclaro.mx](http://www.tuclaro.mx).



## México firma contrato con Alstom de mil 83 mdd por compra de 47 trenes

TANYA ACOSTA

**L**os ferrocarriles mexicanos firmaron un contrato de 920 millones de euros (1.083 millones de dólares) con Alstom para la adquisición de 47 trenes y su mantenimiento durante cinco años, anunció la empresa francesa.

El contrato firmado con la **Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario de México (ARTF)**, incluye 33 trenes de larga distancia y 14 trenes suburbanos, precisa en un comunicado publicado ayer a través de sus redes oficiales.

Más de tres cuartas partes del contenido de estos trenes se fabricarán en México, concretamente en **Ciudad Sahagún**, cerca de Ciudad de México, la primera planta de montaje de la marca en Norteamérica.

Según **Alstom**, el proyecto permitirá "crea y mantener cientos de empleos" en ingeniería, gestión de proyectos y en el sector manufacturero.

De igual manera se destaca que el contrato "impulsa la industria ferroviaria mexicana, fomenta la especialización técnica y refuerza la red de proveedores locales", tal como lo afirmó **Maite Ramos, directora general de Alstom** para la región norte de **América Latina**, citada en el comunicado.

Se detalla también que los trenes diésel se utilizarán en líneas no electrificadas y conectarán las "regiones clave del centro y el norte del país", según el fabricante ferroviario, y tendrán una **capacidad de aproximadamente 300 pasajeros** para los servicios interurbanos y de hasta **600** para los servicios suburbanos.

**Alstom** recordó que está presente en **México** desde 1952 y ha participado en el desarrollo de la primera línea de **Metro de Ciudad de México**. El fabricante ferroviario francés precisa que este contrato se registrará en el tercer trimestre de su ejercicio fiscal 2025/2026.



Además del suministro de estos 47 trenes, el contrato también incluye su mantenimiento integral por **cinco años**, el equipamiento de talleres de mantenimiento, estaciones de inspección y repostaje, así como la capacitación técnica y la misma puesta en servicio de los trenes.

"Con este nuevo proyecto, **Alstom** reafirma su compromiso de promover la movilidad y la innovación ferroviaria en México. **Alstom** prevé que este proyecto les permitirá crear y retener más de cientos de empleos, incluyendo tanto roles de ingeniería calificada como de gestión de proyectos, así como oportunidades de fabricación", resaltó la compañía.

La empresa detalló que, conocidos localmente como **Trenes del Norte**, sus modelos **Adessia Stream**, están diseñados para operar sin catenaria, además de que cumplirán con los más altos estándares internacionales de la **movilidad moderna y alcanzarán velocidades máximas cercanas a 165 km/h**, cada unidad tendrá una longitud cercana a los 100 metros.

"Los trenes ofrecerán una experiencia cómoda, segura y contemporánea, con total accesibilidad para personas con movilidad reducida (PRM) y sistemas de información en tiempo real", añadió.

**Alstom** ha vendido más de 40 mil unidades de este tipo de coches en 60 sistemas de desplazamientos diferentes en 15 países, estos trenes están fabricados con materiales de alta calidad como aluminio y acero inoxidable, además de que alcanzan un valor de contenido regional de 76 %.

La planta de **Sahagún**, en la que estos serán construidos, es el mayor centro de **fabricación de Alstom** en América y el tercero de la empresa a nivel mundial.



RAFAEL ORTIZ

**N**o con Claudia Sheinbaum Pardo en el poder, Petróleos Mexicanos (Pemex) logra levantar su producción de crudo. En noviembre de 2025, la petrolera registró una caída anual de 3.5 % en la producción de petróleo y, con ello, acumuló 36 meses consecutivos de caídas anuales.

La caída anual en la producción de crudo se presenta de manera ininterrumpida desde diciembre de 2022, cuando la disminución anual fue de 7 %. Es decir, la producción pasó de 1.69 millones de barriles diarios en diciembre de 2021 a 1.57 millones de barriles diarios en el cierre de 2022.

Desde entonces, todo 2023, 2024 y hasta noviembre de 2025, cada mes ha mostrado una producción inferior a la del mismo periodo del año previo, consolidando una de las rachas más prolongadas de caídas anuales en la historia reciente de Pemex.

De acuerdo con las estadísticas petroleras de la empresa, que es actualmente dirigida por Víctor Rodríguez Padilla, en el onceavo mes del año la producción se ubicó en 1.35 millones de barriles diarios.

Mientras que en noviembre de 2024, Pemex producía 1.4 millones de barriles diarios, es decir, alrededor de 50 mil barriles diarios más que en el mismo mes de 2025.

La caída anual en la producción de crudo se presenta de forma ininterrumpida desde diciembre de 2022, cuando la disminución anual fue de 7 %. Es decir, la producción pasó de 1.69 millones de barriles diarios en diciembre de 2021 a 1.57 millones de barriles diarios en el cierre de 2022.

#### Caída anual

**El arranque de 2023 confirmó la profundidad del deterioro.**

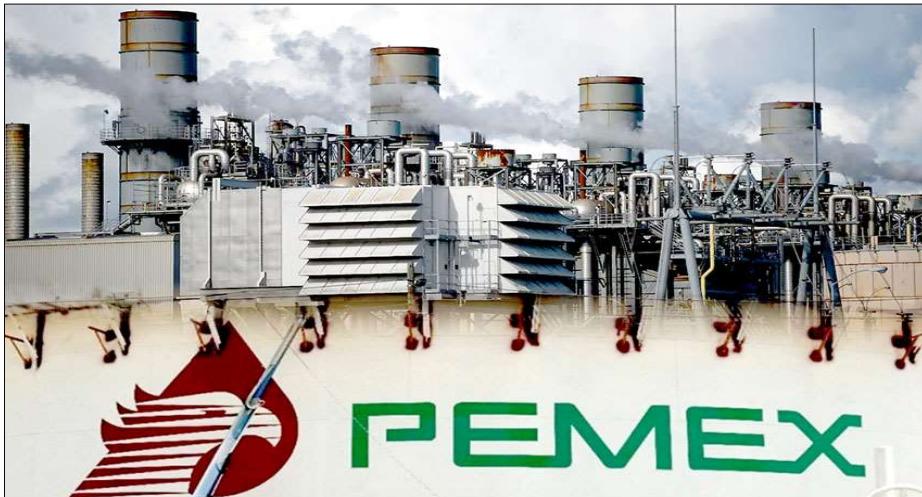
En enero, la producción mostró una caída anual de 7.1%; en febrero, la disminución fue de 6.1%, y en marzo, de 5.8%.

**Durante abril y mayo, las caídas anuales se moderaron ligeramente, con retrocesos de 4.6% en ambos meses.**

En junio, la caída anual volvió a ampliarse a 5.5%, mientras que en julio la caída se profundizó hasta 7.8 %. Durante agosto y septiembre, las tasas se ubicaron en 5.3 % y 5.5 %, respectiva-



## Se desinfla Pemex: tres años consecutivos a la baja en producción de crudo



mente, y en octubre se profundizó la disminución a 7.3 %, antes de cerrar noviembre de 2023 con una contracción anual de 8.2 %.

**Para diciembre de 2023, la caída se moderó a 1.0 %; en 2024, la serie volvió a deteriorarse. Enero presentó una caída anual de 2.2 %, febrero de 2.4 % y marzo de 4.0 %.**

En abril, la disminución se amplió a 6.6 %, seguida de 6.4 % en mayo y 6.5 % en junio. Durante julio, la caída anual se moderó a 4.9 %, pero en agosto volvió a intensificarse a 6.7 %, y en septiembre alcanzó 7.2 %.

**El último trimestre de 2024 concentró los retrocesos más severos. En octubre, la variación anual fue de 8.0 %; en noviembre, se profundizó a 10.2 %, y en diciembre alcanzó 13.2 %, el peor registro de toda la serie presentada.**

**Durante 2025, aunque la magnitud de la caída anual comenzó a moderarse, la producción siguió siendo menor a la del año anterior en todos los meses. En enero, la variación anual fue de 11.8 %; en febrero, de 11.5 %, y en marzo, de 11.6 %.**

**En abril, la caída se redujo a 8.8 %, seguida de 9.0 % en mayo y 9.2 % en junio. Posteriormente, en julio la caída fue de 7.8 %, en agosto de 8.1 %, en septiembre de 7.3 % y en octubre de 6.0 %.**

**En noviembre de 2025, la producción de petróleo de Pemex registró una caída anual de 3.5%.**



# Pemex despide a director de Producción y Exploración por endeudamiento y contratos mixtos



EDUARDO MERAZ

**D**e manera tajante y sorpresiva, cuando no se vislumbraban cambios tan drásticos en la estructura ejecutiva de la paraestatal, aun cuando los rumores cada vez eran más fuertes, Petróleos Mexicanos (Pemex) confirmó cambios en la dirección de Producción y Exploración con la llegada de Octavio Barrera Torres como "suplente" titular en la dirección que mantenía Ángel Cid Munguía, en una de las áreas estratégicas de más importancia en la petrolera.

Luego de darse a conocer la información, de inmediato fuentes bien enteradas del tema, se lanzaron a asegurar que esta decisión significaba un golpe duro a las aspiraciones del ex-dictador de Pemex, Romero Oropeza, de quien se dice aspiraba a retomar los hilos de la empresa petrolera.

La petrolera estatal explicó en un comunicado que *esta designación se realizó "por ausencia de la Dirección de Exploración y Extracción", sin ofrecer más detalles al respecto de esta situación.*

"El titular de Petróleos Mexicanos exhortó al funcionario a cumplir la encomienda conforme a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, que rigen al servicio público", dijo.

Este es el segundo cambio en el año en esta dirección luego de la salida de Néstor Martínez en mayo, lo que marcó el regreso de Cid, quien ya había ocupado esta dirección durante la administración de Romero Oropeza.

El cambio causó sorpresa, pues su gestión terminó en medio de fuertes cuestionamientos por el alto incremento en el adeudo con proveedores, factor que ha complicado levantar los números en producción, que para este noviembre ya acumula 23 meses a la baja, de



**Ángel Cid Munguía**

acuerdo con los más recientes datos de Pemex publicados a través de sus redes oficiales.

Las mismas fuentes consultadas, aseguran que *esta falta de resultados complicó la permanencia del directivo en la petrolera y también las ambiciones de Romero Oropeza, quien a través de Cid buscaba mantener cierre control al interior de Pemex, además de ser señalado de impulsar la salida del director general, Víctor Rodríguez Padilla.*

La realidad es que, a pesar de los apoyos



**Octavio Romero Oropeza**

inyectados desde el gobierno anterior hasta el actual, *por 3 billones de pesos*, de acuerdo con un cálculo del IMEF, la petrolera sigue perdiendo dinero y mantiene una deuda financiera cercana a los 100 mil millones de dólares.

Tampoco logró concretar los 21 contratos mixtos para aumentar la producción anunciados durante el primer informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, debido a la persistente falta de confianza entre inversores sobre el compromiso de pago de la petrolera y el desacuerdo sobre la centralidad que mantendrá la petrolera.

Si bien se anunció de manera extraoficial que *se concretaron sólo cinco contratos para el cierre del año*, de manera oficial no se ha realizado ningún anuncio, lo que manda una mala señal para el mercado, luego del reporte de producción de 11.641 millones de barriles de hidrocarburos durante noviembre, significando una caída anual de 1.92 %, en el acumulado del año, se trata de una producción de 1.63 millones de barriles diario, lejos de la meta de 1.8 millones.

Octavio Barrera Torres, era el encargado de la Dirección de Diseño, Ingeniería y Ejecución de Proyectos en PEP con larga carrera en Pemex y buena apreciación de los petroleros, lo más importante, según las fuentes, es que no es allegado a Romero Oropeza.

El relevo significará un duro golpe para Romero Oropeza, que esperaba ganar terreno en medio de la fuerte campaña extendida para sacar a Rodríguez Padilla de la Dirección General y poder colocar a un perfil de su círculo; a la par que gana terreno en Infonavit.

Vale destacar que, durante la gestión de Cid, el directivo no ha logrado mostrar un cambio en la tendencia de producción petrolera, que va a la baja, a la par que Pemex sólo logró concretar un puñado de los 11 contratos con privados anunciados por la presidenta en su primer informe de gobierno, también se le atribuye responsabilidad en el incremento descomunal en la deuda con proveedores que golpeó aún más a la petrolera en su credibilidad.





Claudia Sheinbaum Pardo

RAFAEL ORTIZ

**L**as alertas se han encendido en las principales prisiones del país, ante el crecimiento incontrolable de presos que ingresan a ellas, lo que pone en grave riesgo la seguridad de las instituciones penitenciarias y de los mismos internos, pues entre octubre de 2024 y noviembre de 2025, el sistema penitenciario mexicano ha experimentado una expansión nunca antes vista que desafía toda capacidad logística y humanitaria, lo que ha llevado a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** a romper el récord histórico de personas privadas de la libertad.

**Este récord se consiguió en tan sólo 13 meses, tiempo en el que la población privada de la libertad pasó de 235 mil 461 personas, en octubre de 2024, a 256 mil 557 en noviembre de 2025, un incremento de 21 mil 96 personas que ha agudizado profundamente la crisis de sobre población penitenciaria y hacinamiento carcelario en diversas prisiones del país.**

Sin embargo, la "joya de la corona", en cuanto a sobre población penitenciaria y hacinamiento, son sólo dos entidades del país: el Estado de México, que se ha convertido en una especie de "fábrica" de presos o presuntos culpables, y Nayarit, que **concentran sus prisiones estatales en alerta roja**.

Expertos en el tema de prisiones explican que la sobre población penitenciaria y hacinamiento carcelario se concentra en los penales estatales, más que en los federales, debido principalmente a que las fiscalías locales son las autoridades competentes para investigar la mayoría de los delitos comunes y de alto impacto, como asaltos, robos y violaciones, aunque esto no necesariamente se traduce en una mayor seguridad y justicia para la

# Alerta roja por sobre población en prisiones del país

ciudadanía.

Se detalla igual que el cierre de noviembre de 2025, el Estado de México se consolida como el epicentro de la crisis absoluta, operando bajo una presión humana que desafía cualquier norma de seguridad y derechos humanos: alberga a 37 mil 468 personas, en un sistema penitenciario diseñado para sólo 14 mil 481 internos, con una sobre población absoluta de 22 mil 987 personas por encima de su capacidad instalada, las prisiones estatales del Estado de México concentran 158.74 % de sobre población relativa.

Este hacinamiento crónico coincide con un perfil educativo bajo en la entidad, donde la mayoría de los internos sólo cuentan con secundaria completa (11 mil 657) o primaria completa (seis mil 816) y un grupo alarmante de 792 personas que no saben leer ni escribir.

Algunas fuentes consultadas al interior de los penales aseguran que 80 % de las personas a las que se les aplica la medida de prisión preventiva oficiosa o automática son de escasos recursos.

Artesanos, choferes, campesinos, pescadores, vendedores y comerciantes, quienes apenas cuentan con primaria o secundaria y que son acusados de delitos menores, como pequeños robos, son las principales víctimas de esta medida, situación que incluso evidencia por qué no han bajado los niveles de violencia en el país pese a que hay más detenidos.

**Los Centros de Prevención y Reinserción Social (CPRS) de Chalco y Zumpango representan los puntos más extremos de esta crisis, en estos centros, el concepto de "espacio personal" es inexistente, operando con una densidad que quintuplica su diseño original.**

De manera desagregada, en noviembre de 2025, el CPRS de Chalco alcanzó una sobre población relativa de 532.66 %; diseñado

para albergar a sólo 591 personas, hoy sostiene a una población de 3 mil 739 internos.

El CPRS de Zumpango presenta una situación similar, con 513.33 % de sobre población, con una capacidad mínima de apenas 120 espacios, el centro reportó 736 personas privadas de la libertad, con cifras al cierre de noviembre.

No obstante, mientras que el Estado de México lidera las cifras de sobre población por volumen bruto, en términos porcentuales, Nayarit encabeza la alerta nacional, pues con una capacidad mínima de mil 173 espacios, hoy sostiene a 3 mil 345 internos, es decir que registra una sobre población relativa o hacinamiento de 185.17 %.

El punto más crítico de la geografía nayarita se encuentra en el Centro de Reinserción Social (CRS) de Bucerías que, con una capacidad mínima de sólo 95 espacios, registró en noviembre una población de 415 personas.

Por su parte, el Centro de Readaptación Social (Cereso) Nayarit Venustiano Carranza, el más grande del estado, también opera en condiciones de alerta roja, pues, en un mes, su población pasó de 2 mil 680 a 2 mil 716 internos, alcanzando una sobre población de 182.33 % para finales de noviembre.

A la lista de estados que junto con el Estado de México y Nayarit concentran las mayores cifras de sobre población penitenciaria y hacinamiento de cárceles, se suman otros: Durango tiene 105.75 % de exceso; seguido de Morelos, que tiene 103.47 %, y Sonora, que con 92.15 % de exceso tiene una sobre población absoluta de 7 mil 361 personas.

**Sofía González Talamantes, subdirectora de Documenta**, reafirma que la sobre población penitenciaria es mayor en el sistema estatal porque allí es donde recae la mayoría de las personas acusadas de cometer un delito, destaca que albergan "a la mayoría de las personas que se les acusa de cometer un delito, aunque no necesariamente significa que lo hayan hecho", y carecen de infraestructura y seguridad necesarias para manejar a dicha población, además, el aumento sostenido de internos sin sentencia indica que de no agilizarse el sistema judicial la "olla de presión" carcelaria podría explotar, advierte González Talamantes.

**En octubre de 2024, había 75 mil 608 personas procesadas, esperando sentencia, en el fuero común, para noviembre de 2025, esa cifra se disparó a 92 mil 128 personas, saturando las cárceles estatales mientras sus expedientes duermen en los juzgados.**



# México no está en el mapa de producir baterías para autos eléctricos

EDUARDO MERAZ

**L**a idea de que se quedara en México, la producción de baterías para la fabricación automotriz se desvanece; el tiempo ha pasado y nada se ha materializado, a pesar de la llamada "nacionalización del litio", anunciada por la administración anterior.

Además, la idea de contar con baterías "Made in México" comienza a desdibujarse por factores externos, pues las intenciones de electrificar el parque vehicular alrededor del mundo también está enfrentando dificultades.

La problemática radica en que la industria automotriz sigue avanzando y, con ello, los planes de negocio se definen a largo plazo, sobre todo en proveeduría y hasta ahora, **México no está en el mapa, a casi tres años del decreto para que el Estado aprovechará casi de manera exclusiva ese mineral.**

Desde la perspectiva de Eric Ramírez, director para América Latina de Urban Science, aún no se ha extraído una sola gota de litio a partir de los yacimientos del país, aunque el discurso del gobierno federal estaba orientado a que las armadoras, en algún momento, adquirieran baterías "Hechas en México", los fabricantes de vehículos no observaron una verdadera fuente de proveeduría en este plan.

**Los ojos del mundo voltearon al país en 2019**, principalmente a Sonora, cuando la **Mining Technology** consideró que en el municipio de Bacadehuachi se encontraba el mayor yacimiento de litio en el mundo.

Pero fue poco el tiempo que duró la efervescencia ante tal yacimiento, pues el litio localizado ahí y, en general, en México, está en arcillas, lo que marca un panorama completamente diferente en cuanto a extracción, producción y procesamiento en el mundo, ya que la mayoría del litio en el planeta se ubica en salares o salmueras.

## El mercado internacional

La semana pasada, la Comisión Europea propuso eliminar la prohibición efectiva a los nuevos vehículos con motor de combustión interna en el bloque a partir de 2035, con el objetivo de permitir la venta de algunos autos no eléctricos, tras la intensa presión del sector, que aún no ha logrado migrar del todo a las nuevas tecnologías.

Si los factores internacionales vuelven a encausarse a la producción de eléctricos, el país podría tener un lugar en la industria si esto viene acompañado de un mayor impulso federal, pero por la realidad que prevalece actualmente esto luce difícil de llevarse a cabo.

"Hay un enfriamiento (en eléctricos), pero no dudemos que si cambian las legislaciones o los apoyos, se vuelve a reactivar y nos ponga otra vez en la mira para poder ser una alternativa, pero eso dependerá de cómo las armadoras vayan tomando esas decisiones estratégicas de cómo avanzar sus portafolios de producto".

**En los últimos años**, mientras el **litio en México ha quedado reservado para el Estado**, otros países, como **China**, han ido afianzando su permanencia en la producción de baterías, con un papel tan preponderante que el **gigante asiático** llega a **ensamblar entre seis y siete de cada 10 de estos componentes en el mundo**, de acuerdo con datos de EV Volumes.

**México quería entrar a un terreno al que no es posible llegar de la noche a la mañana.**

Siguiendo el caso de China, su posicionamiento en la producción de baterías ha sido un esfuerzo coordinado del gobierno trabajando de la mano con privados.

Y aún así, siendo el fabricante número uno en el mundo, no ha logrado disminuir sus precios del todo, lo que vuelve aún más complicada la idea de que México pueda ganarse un lugar en esta industria.

China, ya nos lleva 25 años de delantera, todavía tiene problemas y aún no logra encontrar un producto realmente competitivo y a bajo costo ¿Qué se puede esperar de México?...



# Cárcel por opinar: el Estado va con todo contra la crítica, en redes sociales, en Michoacán

## La primera carta peligrosa para la democracia local

**E**n Michoacán, la baraja se repartió esta semana con una carta nueva y peligrosa para la *democracia local*, una mujer, identificada como *Cristina "N"*, fue detenida por el delito de ataques al honor a través de medios cibernéticos, no hubo amenazas, no hubo violencia física, no hubo extorsión, hubo publicaciones en redes sociales, la supuesta víctima, un servidor público del municipio de *Nuevo Parangaricutiro*, la Fiscalía presume perfiles apócrifos en Facebook, la Unidad de Delitos Cibernéticos y la Policía Cibernética hicieron su parte, un juez autorizó la orden, primera detención en el estado por este delito, la ficha quedó marcada.

## Cuando la crítica se vuelve delito

Aquí empieza el juego duro, en qué momento la crítica incómoda áspera incluso grosera se convierte en delito penal, y desde cuándo el aparato punitivo del Estado se usa para cuidar el honor de funcionarios que por definición democrática deben tolerar un umbral mayor de escrutinio.

## El precedente que encarece la palabra

La jugada no es menor, cuando el Estado criminaliza expresiones en redes manda un mensaje inequívoco, hablar cuesta, no hablamos de apología del delito ni de amenazas directas, hablamos de opiniones y señalamientos, el problema no es solo el caso, es el precedente, hoy es una ciudadana, mañana puede ser un reportero, pasado cualquiera con un teclado y mala suerte.

## El honor oficial como farol democrático

El argumento oficial suele venir con traje de legalidad, no es censura es protección del honor, pero en la mesa democrática esa carta huele a farol, el honor de un funcionario no es un bien privado equiparable al de un ciudadano común cuando ejerce poder público, la jurisprudencia comparada lo dice con claridad, a mayor poder mayor tolerancia a la crítica, penalizar la expresión es subir la apuesta contra la libertad de expresión.

## Derecho penal, el mazo más pesado del Estado

El detalle técnico importa, derecho penal, no civil, no administrativo, penal, cárcel poten-

cial, estigmatización, proceso, el mazo más pesado del Estado para resolver un conflicto que en el mejor de los casos debería dirimirse con réplica aclaración demanda civil o debate público, pero aquí se eligió el all in.

## Manos distintas, el mismo casino

La detención en Michoacán no cae en vacío, esta misma semana la presión judicial y política sobre la prensa volvió a encender focos rojos, en Puebla el periodista Rodolfo Ruiz enfrenta embates que reavivan el viejo reflejo autoritario, demandar para callar, en Veracruz el caso de Rafael León vuelve a mostrar cómo la ley se estira o se tuerce cuando la crítica incomoda al poder local, son manos distintas pero el mismo casino.

## Judicialización del disenso

El patrón es claro, judicialización de la crítica, se normaliza el uso de fiscalías y jueces como escudos de reputación para funcionarios, se desplaza el debate del espacio público al expediente penal, y se genera un efecto inhibidor, si opinar puede llevarte a una celda mejor foldear.



## La ironía del honor escoltado

Humor negro, la ironía del honor, hay algo grotesco y por eso revelador en que el honor de un servidor público requiera patrullas peritos y órdenes de aprehensión para sobrevivir a Facebook, si el honor necesita esposas para sostenerse quizás no era honor era fragilidad, y si la administración pública confunde reputación con impunidad emocional el problema no es la crítica es el poder mal barajado.

## Quién gana y quién pierde

Quién gana con este precedente, el funcionario que calla voces incómodas, quién pierde, la ciudadanía, porque cada detención por expresión eleva el costo del disenso, y en estados con historiales de violencia contra periodistas el mensaje se amplifica, no hace falta una bala si hay un expediente.

## Más palabra, no más cárcel

La defensa dirá que hubo perfiles falsos, aun si fuera cierto el remedio no puede ser peor que la enfermedad, la democracia no se protege criminalizando palabras, se protege con más palabra.

## Cuando el poder apuesta contra la libertad

Michoacán abrió una puerta peligrosa, no porque aplique la ley sino porque elige mal qué ley y cómo, el póker político enseña algo básico, cuando el poder apuesta contra la libertad la casa puede ganar hoy pero pierde el juego largo, porque sin crítica el honor oficial se convierte en silencio obligatorio, y eso en cualquier mesa democrática es trampa, ¡Ciao!

# Aquí no preguntamos de dónde sale el dinero: Bienvenidos a México

Tanya Acosta

tanyaacostas@icloud.com



## ATLETA NARCO Y MILLONARIO Y EL ESTADO AUSENTE

**H**ay historias que no requieren ficción porque el absurdo se escribe solo, un exatleta olímpico canadiense, Ryan James Wedding, está acusado por autoridades estadounidenses de liderar una empresa criminal transnacional vinculada al tráfico de cocaína y asesinatos, llega a México como quien llega a casa, entra, sale, compra, invierte, presume, acumula, y nadie pregunta nada, ni migración, ni aduanas, ni policías ni la autoridad hacendaria, y de pronto el mundo despierta con una recompensa de 15 millones de dólares ofrecida por Estados Unidos, y México queda retratado como el jardín trasero donde el dinero ilícito florece sin vigilancia.

## MIGRACIÓN CIEGA, FRONTERAS ABIERTAS PARA EL LUJO

Para cualquier ciudadano común vivir en México implica huellas, trámites, sellos domiciliarios, registros, pagos, inspecciones, pero para este personaje el tránsito fue de terciopelo, entró como atleta, salió como magnate, nadie preguntó por su estatus, nadie cotejó su actividad, nadie explicó cómo un extranjero se convierte en millonario de la noche a la mañana, la migración mexicana que persigue al trabajador

centroamericano parece no ver al inversionista sospechoso, el doble rasero no es casual es estructural.

## ADUANAS, LA PUERTA GIRATORIA DEL DINERO

Coches de lujo, motocicletas de alta gama, colecciones enteras, 60 motos dicen algunos, todo entra, todo sale, contenedores silenciosos, declaraciones dóciles, las aduanas mexicanas que presumen decomisos mediáticos, permiten que el capital se mueva sin fricción, el contrabando no siempre es polvo blanco a veces es dinero limpio a la vista sucio en el origen, y cuando nadie detiene la mercancía el mensaje es claro aquí se puede.

## HACIENDA, EL SILENCIO QUE COMPRÓ TIEMPO

Dónde estaba la autoridad fiscal cuando el dinero comenzó a multiplicarse, qué reporte de operación inusual se activó, qué banco levantó la mano, qué notario dudó, la respuesta pública es ninguna, y esa nada pesa toneladas, porque el lavado no ocurre sin omisiones, el sistema financiero no es ingenuo es selectivo, cuando no se ve es porque alguien decidió no mirar.

## POLICÍAS, EL ESCUDO INVISIBLE

Nadie prospera en territorios disputados sin protección, nadie se mueve sin avisos,

nadie duerme tranquilo sin halcones, la narrativa oficial insiste en la sorpresa, pero la calle sabe que la sorpresa es fingida, si hubo escuchas informales, filtraciones de operativos, avisos tempranos, rutas seguras, entonces el problema no es un criminal extranjero es una red local, y si no hubo nada de eso entonces la incapacidad es tan grave como la colusión.

## DISFRAZ PERFECTO ATLETA FILÁNTROPO INVERSOR

El disfraz funcionó porque encajó con el mito, el atleta exitoso el inversionista extranjero el hombre de disciplina, México arna las historias aspiracionales y baja la guardia ante quien trae dólares y sonrisa, la narrativa del éxito anestesia al regulador, y el resultado es un país donde el origen del dinero importa menos que su brillo.

## RECOMPENSA EXTRANJERA EL SONRISO NACIONAL

Quince millones de dólares no son sólo un incentivo, son una acusación implícita, creen que aquí está, creen que aquí se protege, creen que aquí se compra tiempo, cuando el vecino pone el precio y el reflektor, México responde con comunicados y promesas de coordinación, la asimetría es brutal, unos persiguen otros explican.

## PREGUNTA INCÓMODA CON QUIÉN

La pregunta no es si hubo colusión, la pregunta es con quién y a qué nivel, quién facilitó domicilios, quién abrió puertas, quién cerró expedientes, quién apagó alertas, los nombres no aparecen porque los expedientes no se abren, y mientras no se abran la sospecha se convierte en certeza social, el silencio institucional no protege a la ley protege al culpable.

## COSTO POLÍTICO DE NO VER

Cada caso así erosiona la confianza pública, alimenta la idea de un Estado decorativo fuerte contra el débil ciego ante el poderoso, la impunidad no es un accidente es una política no escrita, y cuando el dinero compra normalidad la ley se vuelve trámite opcional.

## QUE SE DEBE EXPLICAR YA

Entradas y salidas, estatus migratorio, domicilios declarados, compras registradas, sociedades, notarios, placas, aseguradoras, alertas financieras abiertas y cerradas, vínculos de protección y filtraciones, no es cacería, es rendición de cuentas, sin datos no hay cierre sin cierre hay complicidad percibida.

## VEREDICTO SOCIAL

México no puede seguir siendo el escenario cómodo del crimen global, si un supuesto atleta puede convertirse en millonario bajo el sol mexicano sin que nadie pregunte, entonces el problema no es extranjero es doméstico, y hasta que no caigan responsabilidades el país seguirá pagando el precio del Estado ausente, con reputación, con seguridad, con futuro, porque cuando el lujo entra sin preguntas la justicia sale por la puerta trasera.

# Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

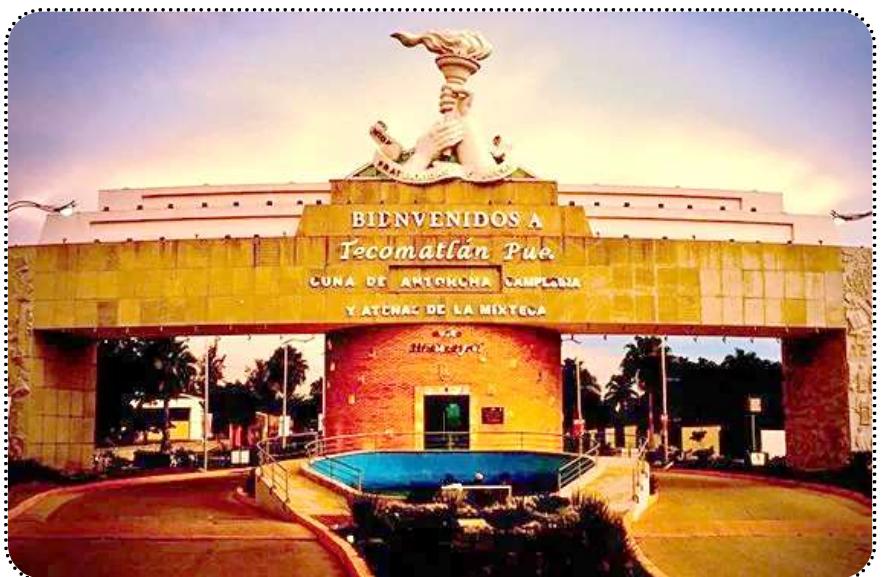
## Doña Ambrosia: "La Inmortal" y el teatro popular

**E**n todo el edificio de un "Centro de Negocios", en la Ciudad de México, no existe alguien que llegue antes que ella. Acostumbrada a la disciplina que la escuela de la vida le ha dado, es muy responsable para realizar su trabajo; siempre llega con su pequeño bolso donde la mayoría de los días, en su interior, viene otra bolsita de nailon donde, esponjaditos y bien formaditos, yacen cuatro panecillos (de esos que llaman cocolitos), cada bolsita cuesta 25 pesos; pero que si te levantaste a las 4 o 5 de la mañana para ir a trabajar, haces el gran esfuerzo por comprar una, quizás ese será el desayuno y a lo mejor lo único que tu estómago recibirá hasta comer, ya por la tarde-noche, una vez que regreses a casa tras la jornada laboral.

La vida para la gente que radica en la periferia de la Ciudad de México y que tiene de milagro un empleo -porque la CdMx es la segunda ciudad, después de Tabasco, con más desempleo-, no es sencilla; el recorrido para llegar a su trabajo es entre una y dos horas de camino; hay que salir a las 5 o 6 de la mañana y rezar porque ese día, en la "gran ciudad" no pase nada; de esas mujeres trabajadoras es **doña Ambrosia**, una señora bajita, morenita, pero con un carácter terco, firme, muy atenta y extremadamente noble. Desde hace varias décadas salió del lugar donde nació, del norte de Veracruz, y hoy vive en el predio llamado "El Porvenir", en la alcaldía Tláhuac.

**La mañana del sábado 22 de noviembre la huella de su dedo índice no registró su entrada;** los panes no llegaron y la porción de café que le correspondía se enfrió por completo en la cafetera; su escoba, el trapador, sus dos trapos, uno que diariamente humedece para limpiar y otro para secar, se quedaron en el interior de la cubeta; **la bolsa negra en la que va introduciendo la basura, tras dejar relumbrando escritorios, libreros, muebles, las escaleras y la losa de los pisos 3 y 4, hoy se quedó al lado de la cubeta, tendrá que esperar al lunes a las 6 o 7 de la mañana.**

¿Y **doña Ambrosia?**, alguien por ahí preguntó; mientras que alguien más, en extremo despistada, que casi siempre desayuna o come con los audífonos puestos o con el celular en la mano (**hoy de ordinario ya entre la juventud digital**), algo sorprendida, dijo: **¿Quién es doña Ambrosia?** Más tarde se supo que la señora sí había informado, con suficiente tiempo y bien convencida, que ese día tenía que faltar, no había de otra: "el sábado no vengo, es mi presentación



en teatro y no voy a venir", y efectivamente, ese día actuó en el Auditorio Valentín Campa, de la alcaldía Cuauhtémoc. **Doña Ambrosia** formó parte de los cinco actores que presentaron la puesta en escena **Los perros**, de la destacada escritora y periodista **Elena Garro**.

Así, tras ausentarse el sábado referido, ya no había retorno, tendría tan sólo siete días más para debutar en el imponente teatro, de corte helénico, **"Aquiles Córdova Morán"**, construido en una de las partes más altas de **Tecomatlán**, quizás a la misma altura que la **Casa de la Cultura**; ambas construcciones que imponen respeto a una comunidad que ha sido reconocida a nivel internacional como una de las ciudades con mejor calidad de vida del mundo por su "capacidad de transformación".

Hacia este lugar iría nuestra actriz, era la segunda ocasión que visitaba la **Atenas de la Mixteca, Tecomatlán, la primera fue cuando participó en poesía coral**. Sin más, por la mañana del viernes 28 de noviembre, preparó su ajuar escénico: **una blusa blanca con pequeños bordados, su falda negra, una faja azul, un listón colorado para la trenza, dos pulseras extras, tres collares, los huaraches que no podían faltar y un par de enseres más**; por la tarde de ese día salió de la Ciudad de México rumbo a la Mixteca poblana; su presentación con la obra de **Los perros**, en la categoría **"Popular"**, fue la segunda en ocupar el escenario el sábado 29 de noviembre, en el día 2 de la justa teatral del **Movimiento Antorchista**.

En la categoría **"Popular"** (donde los actores son el verdadero pueblo: obreros, campesinos, colonos, albañiles, comerciantes, etc.) estrenada en esta edición del teatro antorchista, había decenas de **"Ambrosias"** de Veracruz, de Puebla, de la Ciudad de México y demás entidades del país. En el reparto de su puesta en escena nuestra artista hizo el papel de la tía de la adolescente **Úrsula** que sería raptada por **Jerónimo**; su firme carácter, su fuerte y clara

voz mantenían en el silencio y la expectativa al público que captaba sin perder detalle la historia de la tragedia de Manuela y su hija Úrsula, en la errónea costumbre de raptar y secuestrar a mujeres en un pueblo pobre y supersticioso.

Cada actor y cada actriz tienen sus propias historias y el teatro les recuerda vivencias de alguna etapa de su vida y eso les "facilita" interpretar sus personajes; incluso, muchos actores, como **"Doña Ambro"** no saben que quizás el destino los marcó desde que nacieron; ella, por ejemplo, desconoce que **"Ambrosia"** deriva del vocablo griego **"ambrotos"**, que significa **"inmortal"**, y en esos tiempos hacia referencia al alimento o bebida de los dioses griegos que otorgaban la inmortalidad y la juventud eterna; pero, además, el término es usado para referir o describir algo delicioso o exquisito, como el teatro. **¿Coincidencia?, ¿casualidad? o ¿destino?**; la vida le volvió a dar la oportunidad para que ella se sintiera joven nuevamente.

En la edición 2025 de ese encuentro teatral, la generación de actrices y actores de la categoría **"Popular"** se hace inmortal, porque el **"teatro popular"** que promueve **Antorcha** y que durante 24 años ha crecido y madurado, forma e impacta más y prepara, con más seguridad, al pueblo para lograr un nuevo México, sin dolores, sin tristezas y sin llantos; porque el teatro que impulsa y presenta **Antorcha**, como dijo en su discurso el gran maestro y líder social, **Aquiles Córdova Morán**, va a durar 25, 50 y 100 años más, educando y haciendo que el pueblo conozca su realidad para cambiarla si no le favorece.

Por lo pronto, **doña Ambrosia, "La Inmortal"**, vuelve a la Ciudad de México y en su trabajo sigue siendo la primera en llegar y, no hay duda, de que llevará el panecito que tomará acompañado de una buena taza de café y asegura que si otra vez le dicen: **"doña Ambrosia, quiero que suba a un escenario"; sin dudarlo, feliz y contenta, responderá: "por supuesto que sí".**

# Aumenta DEMANDA DE VACUNAS contra influenza por supergripe en México



RAFAEL ORTIZ

**L**a demanda de vacunas contra la influenza ha aumentado en México debido a la detección de la variante H3N2K, conocida como "supergripe", que coincide con las bajas temperaturas invernales.

De acuerdo con testimonios recabados en centros de salud públicos, cada vez más personas acuden a solicitar la vacuna, algunas tras varios intentos.

"Fueron como tres ocasiones que vine y por fin la encontré", relató una usuaria. Otros señalan que basta con acudir a consulta y presentar la carilla de vacunación para recibir la dosis.

## Escasez de vacunas contra influenza en medio de la ola de "súper gripe"

Ante la alta demanda de vacunas contra la influenza ya se reporta escasez en algunos centros de salud del Estado de México; las dosis llegan hasta enero de 2026.

Mientras la "súper gripe" continúa expandiéndose,

dose, algunos centros de salud del Estado de México ya reportan escasez de vacunas contra la influenza; de acuerdo con las enfermeras, las dosis llegan hasta enero de 2026.

-Esta escasez es consecuencia de la alta demanda ante el aumento de contagios por la nueva variante H3N2K

-En una unidad de salud del IMSS-Bienestar de Tenango del Valle ya no tienen vacunas

-Los grupos más vulnerables son los adultos mayores y quienes tienen comorbilidades

Esta semana la Secretaría de Salud (Ssa) descartó que la Influenza A H3N2 subclado K, conocida mediáticamente como "supergripe" represente en este momento un motivo de preocupación para México, e hizo un llamado para reforzar la vacunación.

El H3N2 es una variante del virus de la influenza A, que provoca una infección respiratoria aguda y responsable de la gripe estacional a nivel global.

Entre sus síntomas destaca la presencia de fiebre superior a los 39°, dolor muscular y en las articulaciones, tos intensa y persistente, pérdida de apetito, congestión nasal y estornudos.

## ¿Quiénes pueden vacunarse contra la influenza?

Las autoridades sanitarias recuerdan que toda la población puede recibir la vacuna, tenga o no seguridad social; cualquier persona puede acudir a unidades del IMSS, ISSSTE o centros de salud estatales, incluso si no está adscrita a esa institución.

"No importa si tienes IMSS y acudes a una unidad del ISSSTE o viceversa, te pueden aplicar la vacuna", explica personal médico durante un sondeo ciudadano.

Ante la llegada de las bajas temperaturas se recomienda vacunarse contra la influenza, pues los anticuerpos se completan hasta dos semanas después de la inmunización.

## Influenza en México: ¿cuáles son los grupos más vulnerables?

Especialistas subrayan que deben vacunarse con prioridad: adultos mayores de 60 años, personas con diabetes, hipertensión y obesidad; pacientes con enfermedades cardíacas o pulmonares y personas con sistemas inmunitarios debilitados

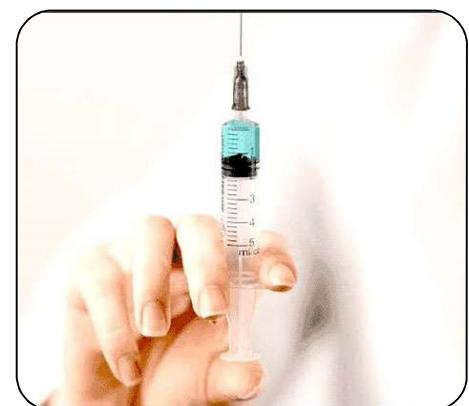
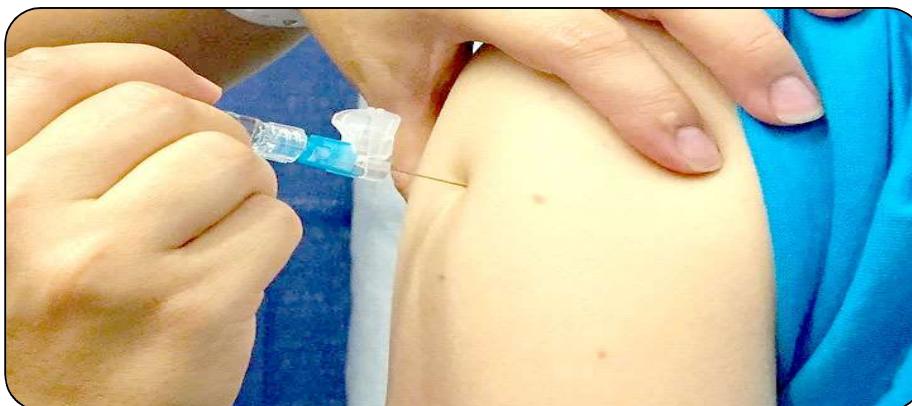
## ¿Tiene contraindicaciones la vacuna contra Influenza?

Las contraindicaciones son mínimas, según personal de salud. Solo se recomienda evitarla en casos de hipersensibilidad a componentes de la vacuna o si se presenta una enfermedad febril aguda moderada o grave.

Además, los expertos recuerdan que la protección no es inmediata: la vacuna tarda entre dos y tres semanas en generar anticuerpos, por lo que se recomienda aplicarla lo antes posible.

## Influenza en cifras en México

Hasta el 22 de diciembre, las autoridades sanitarias reportaron 952 casos confirmados y 5 defunciones por influenza estacional, principalmente en Yucatán, Ciudad de México y Quintana Roo.



# Ayotzinapa: once años de dolor y traición

ROBERTO MELENDEZ S.

**C**omo lo hicieran hace poco más de once años, madres, padres, hermanos y compañeros de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, volvieron a alzar la voz y el puño para lanzar el grito que se niega a morir: "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", esta vez marcharon de la Glorieta de Peralvillo a la Basílica de Guadalupe, donde pidieron a la Virgen Morena no resignación, sino fuerzas para continuar una búsqueda que el gobierno federal ha sido incapaz -o renuentes- de resolver.

Han transcurrido once años y tres meses desde los hechos de la llamada "Negra Noche de Iguala" y del "Basurero de Cocula", escenarios que marcaron uno de los episodios más oscuros de la historia reciente del país, a pesar del paso del tiempo, de las promesas oficiales y de la creación de múltiples comisiones, no existe verdad plena ni justicia para las familias. Lo único que prevalece es la llamada "Verdad Histórica" del exprocurador Jesús Murillo Karam, una versión que fue rechazada desde su origen, pero que sigue flotando como un lastre.

## Promesas rotas y funcionarios señalados

Los familiares de los normalistas no dudan en señalar responsables políticos y morales, acusan directamente a Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Gertz Manero, Alejandro Encinas Rodríguez, Vidulfo Rosales, Rosario Piedra Ibarra, Olga Sánchez Cordero y a otros funcionarios que, aseguran, los traicionaron. "Nos prometieron esclarecer los hechos y todo sigue empantanado", reclaman. Reconocen que hay detenidos e incluso sentenciados, pero eso no responde a la pregunta esencial: ¿dónde están los muchachos?

Conscientes de que encontrar a los jóvenes con vida es casi imposible, los familiares acudieron al Templo Mariano para pedir un milagro: que se conozca finalmente el destino de los 43, por doloroso que resulte. La exigencia no es política, es humana.

## El gobierno recaudador y la economía asfixiada

En el noticiero estelar Cambiando de Tema Noticias, Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la conducción y dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauai, advirtieron que el gobierno federal se ha convertido en un captador de impuestos a ultranza, los recursos no alcanzan para cubrir sus propios gastos, incluidos los programas del Bienestar, y eso ya se refleja en el bolsillo de los ciudadanos. Alertaron que el año próximo traerá un alza



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

significativa en los precios de los alimentos básicos, afectando de manera directa a millones de familias, el incremento al salario mínimo, celebrado por muchos, no es obra del gobierno federal, sino de una comisión tripartita integrada por sindicatos, patrones y autoridades. Aun así, el beneficio se diluye frente a la inflación.

## Salud en crisis y ocurrencias oficiales

La llamada "cuesta de enero" será larga y dolorosa para el llamado pueblo bueno y sabio, los aumentos en alimentos ya se sienten y se agravan con la necesidad de pagar servicios médicos y medicamentos que no existen en el sistema público, derechohabientes del IMSS e ISSSTE denuncian que en hospitales y clínicas no hay ni paracetamol, pese al discurso oficial.

Las Farmacias del Bienestar fueron calificadas como simples changarros donde difícilmente habrá los biológicos que requieren los enfermos, en el programa Salud Casa por Casa, las visitas se limitan a tomar la presión y la estatura, mientras se presume, sin sustento real, la realización de dos millones de consultas.

## Migrantes: riesgo, muro y desesperación

Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya también lamentaron que más de 400 migrantes, según la Embajada de Estados Unidos en México, hayan sufrido lesiones graves al intentar escalar el muro fronterizo instalado durante la administración de Donald Trump, pese a ello, los intentos no cesarán.

Especialistas en migración y derecho, como el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara, coinciden en que la pobreza no es la única causa de la migración: la inseguridad y la violencia extrema generadas por el crimen organizado empujan a miles a

huir. Extorsiones, secuestros y muertes no detendrán a quienes buscan una vida mejor para sus familias.

## Crimen político y protección oficial

Destacaron también el anuncio del diputado michoacano Alejandro Bautista Tafolla, quien solicitará apoyo de Estados Unidos para esclarecer la ejecución del presidente municipal de Uruapan, Carlos Mazo Rodríguez, se afirma que el crimen fue ordenado por políticos y no por el crimen organizado, pese a los señalamientos que hizo el edil antes de morir, ninguno de los aludidos ha sido llamado a declarar.

## Pemex, corrupción y fracturas políticas

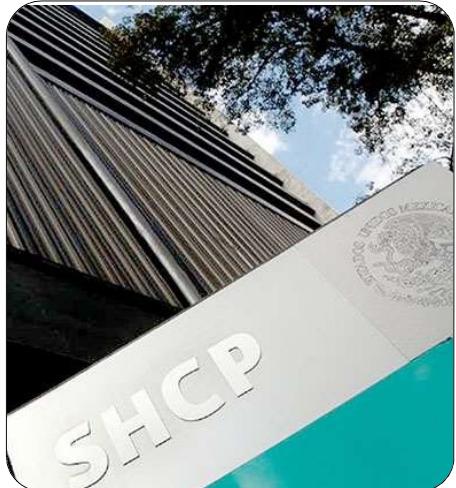
Finalmente, se denunció que la producción de Petróleos Mexicanos sigue a la baja, sin señales de recuperación, Pemex requiere apoyo financiero urgente, mientras continúan llegando "aviadores" con salarios elevados, en Veracruz, trabajadores de la administración de Rocío Nahle acusan no recibir recursos que, aseguran, ya fueron cobrados. "Es una mentirosa", señalan.

Trascendió además que Saúl Monreal Ávila podría abandonar MORENA ante el voto interno para competir por la gubernatura de Zacatecas, se especula incluso su posible acercamiento al PRI.

Así transcurre la agenda nacional: entre el dolor que no sana, la economía que aprieta y un poder que promete mucho, pero cumple poco.

Gracias y le esperamos el lunes a las 14:30 horas en otro Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz, buen fin de semana. Cuídese mucho y acuda a su Centro de Salud a vacunarse contra la influenza, neumococo, sarampión y Covid.

# SHCP autoriza escisión de Intercam para crear nueva sociedad financiera



RAFAEL ORTÍZ

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó la escisión, sin extinguirse legalmente, de la **compañía controladora de Intercam Grupo Financiero**, con la intención de crear una **nueva sociedad financiera**.

A través del *Diario Oficial de la Federación*, la SHCP informó que de la compañía controladora se separan *Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, *Intercam Grupo Financiero* como entidad financiera integrante de dicho grupo y se incorpora a *Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple*, como otra entidad financiera integrante de *Intercam Grupo Financiero*.

De acuerdo con la autoridad, la escisión tiene efectos corporativos y regulatorios, en donde no implica quiebra ni liquidación.

En agosto de 2025, *Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V.*, *Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, *Intercam Grupo Financiero* y *Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple*, solicitaron autorización y aprobación a la SHCP, para



escindir, sin extinguir a la sociedad controladora de "*Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V.*", a efecto de constituir una sociedad de nueva creación.

Vale recordar que el pasado 25 de junio de 2025, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió tres órdenes regulatorias contra *CIBanco*, *Intercam Banco* y *Vector Casa de Bolsa*, considerándolas "instituciones financieras de principal preocupación en materia de lavado de dinero" por



supuestos vínculos con tráfico ilícito de opioídes, en particular *fentanilo*.

Ante dichas circunstancias, el 19 de agosto, la propia SHCP informó que una parte significativa de las operaciones de *Intercam Grupo Financiero* pasarían a *Kapital Bank*, en donde se incluyen activos de *Intercam Banco* y diversas entidades que lo integran.

Sobre las próximas regulaciones de las que se ha hablado, se explica que las autorizaciones estarán sujetas a que la *Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V.*, acuerde su escisión, en términos distintos al planteamiento presentado ante la SHCP.

De igual manera, que las resoluciones adoptadas por el *Administrador Cautelar de Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, *Intercam Grupo Financiero* y ratificadas por unanimidad de los accionistas que detentan la totalidad de las acciones representativas del capital social de esa institución de crédito, acuerden su separación, en términos distintos al planteamiento presentado ante *Hacienda*.

Un tercer aspecto plantea que las respectivas *Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Intercam Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple*, acuerden la incorporación de esta *Institución de Banca Múltiple*, en términos distintos al planteamiento presentado ante la SHCP.

Además de que se respeten los plazos legales, se notifique que la escisión queda formalizada, se inscriban los actos correspondientes en el *Registro Público de Comercio* y se mantenga el cumplimiento de capitalización, solvencia y regulación prudencial.

También se explica que la escisión, separación e incorporación que se autorizan surtirán efectos a partir de la fecha en que la presente autorización y los instrumentos públicos en los que consten los respectivos acuerdos de escisión, separación e incorporación se inscriban en el Registro Público de Comercio correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19, primer párrafo de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Se tendrá que informar a la SHCP la fecha y demás datos relativos a la citada inscripción, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que ésta se haya verificado.

# En 11 meses de 2025, han sido VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO 124,367 mujeres

EDUARDO MERAZ

**E**ntre enero y noviembre de este año, al menos 124,367 mujeres han sido víctimas de algún delito en todo el país, y aunque hay una disminución en ilícitos como el feminicidio y homicidios, no es así en las lesiones dolosas, cuyos casos llegaron a su máximo histórico, al igual que la corrupción de menores.

Según las últimas cifras del *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública* sobre su informe de violencia contra las mujeres e incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911, entre enero y noviembre de 2025 se contabilizaron 333,175 víctimas de algún delito en todo el país, de las cuales, el 37.5% fueron mujeres.

Diariamente, 755 mujeres viven violencia familiar y cada hora dos son víctimas de violencia sexual, por lo que "no son cifras que se acumulan en una hoja: son vidas transgredidas y voces que el Estado sigue sin escuchar", indicó -por su parte- la *Red Nacional de Refugios*.

Esta ONG indicó que los Centros de Atención Externa de Refugio registraron un aumento del 208% en atenciones a mujeres sobrevivientes de violencias, este 2025, lo que refleja la creciente necesidad de estos espacios.

Con relación a dos de los delitos de mayor impacto y que afectan a las mujeres (feminicidio y homicidio doloso), se destacó que en 11 meses de 2025, se han registrado 672 víctimas de feminicidio, lo que se traduce en un disminución de 14.8% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Mientras que en el mes de noviembre se reportaron 74 casos, misma cifra que en



octubre pasado; de estos casos, cuatro se trató de niñas menores de edad.

En tanto, en las **cifras oficiales**, destaca Sinaloa como la entidad con el mayor número de feminicidios, con 63; seguido del Estado de México, con 52 y Chihuahua con 45 casos. A su vez, el 27.6% de los feminicidios a nivel nacional se concentran en 20 municipios, encabezando la lista Culiacán, Sinaloa con 35 víctimas.

De igual forma, los datos de **mujeres víctimas de homicidio doloso** presentaron una baja de 19%, ello al pasar de 2,368 casos en 2024 a 1,917 para lo que va de 2025. Incluso, noviembre se colocó como el mes con el menor número de este tipo de asesinatos del año, al reportarse 137 casos; 23% menos que en el mes de octubre.

Es de resaltar que el 75.7% de los homicidios dolosos contra las mujeres que fueron reportados entre enero y noviembre de

este año, se cometieron con armas de fuego; mientras que 106 de las víctimas eran menores de edad.

A su vez, tres entidades concentran el 33.8% de estos delitos: Guanajuato (313), Baja California (176) y Estado de México (158).

## Focos rojos

En lo que va del año, a nivel nacional se reportan 74,151 mujeres víctimas de lesiones dolosas; la cifra más alta desde 2015.

Este dato también se traduce en un **alza de casi 18% de los casos**, en comparación con las 62,880 víctimas reportadas entre enero y noviembre de 2024, así como un 26% más en comparación con el mismo periodo pero de 2015 y tan sólo en noviembre de 2025 se reportaron 565 víctimas de lesiones.

Es de resaltar que actualmente, sólo dos estados concentran el 45.8% de los casos; Estado de México, con 25,571 víctimas y Guanajuato, con 8,359 reportes.



# Congelan cuentas a SOCIA de **Raúl Rocha** por **FRAUDE**

REDACCIÓN / AGENCIAS

**L**a Comisión de Bolsa de Valores de Tailandia (CBVT) congeló las cuentas bancarias y todos los activos de la copropietaria de Miss Universo, Jakkaphong 'Anne' Jakrajutatip, sobre quien pesa una orden de arresto por no presentarse al final de un juicio en el que es acusada de fraude.

La corte de Bangkok South Kwaeng, encargada del proceso, tenía previsto dictar el viernes la sentencia del caso, por el que emitió una orden de arresto contra Anne el pasado 25 de noviembre, después de que la tailandesa no se presentase a la audiencia.

JKN, dueño del 50 por ciento de Miss Universo, ha confirmado que tiene problemas de liquidez y se declaró en bancarrota en noviembre de 2023.

Dos meses más tarde, anunció la venta del 50 por ciento de las acciones del certamen de belleza al mexicano Raúl Rocha Cantú, quien actualmente es prófugo de la justicia de su país, que le acusa por presuntos vínculos con el crimen organizado.

## ¿De qué está acusada

### 'Anne' Jakrajutatip, socia de Raúl Rocha y copropietaria de Miss Universo?

La CBVT publicó un comunicado en el que declara a Anne, creadora del conglomerado empresarial JKN Global Group, una persona "no apta y poco confiable" para los negocios y la señala por presunta malversación y desvío de fondos a través de testaferros y de firmar contrataciones fantasma para engañar a inversores.

Según el organismo, que ordenó la salida desde mañana de JKN del mercado de valores de Tailandia, la trama de corrupción asciende a unos 16 millones de dólares e incluye el



registro de información financiera falsa por parte de la magnate, cuyos activos serán congelados, en principio, durante 180 días.

## La sanción

La sanción de la CBVT impide a Anne ejercer cargos en empresas públicas y le prohíbe salir de Tailandia, sin embargo, la mediática empresaria se mantiene con paradero desconocido y no se ha pronunciado sobre su orden de arresto ni frente a todas las acusaciones en su contra.

'Anne', como es conocida en el mundo empresarial, es la principal accionista de JKN, que adquirió Miss Universo en octubre de 2022 por 20 millones de dólares (18,6 millones de euros) a IMG Worldwide LLC, con sede en Nueva York.

JKN, que posee el 50% de Miss Universo, ha enfrentado problemas de liquidez y se declaró en bancarrota en noviembre de 2023.

En enero de 2024, la empresa anunció la venta del 50% de las acciones del certamen de belleza al mexicano Raúl Rocha Cantú, quien actualmente es prófugo de la justicia en su país, acusado de tener vínculos con el crimen organizado.

Miss Universo anunció este mes un proceso de transición del que se desconocen detalles, mientras la Justicia de México y de Tailandia persigue a los propietarios de la empresa.

## UIF congeló cuentas de Raúl Rocha Cantú

Cabe recordar que a principios de diciembre la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México ejecutó la orden de congelamiento de las cuentas bancarias del empresario regiomontano Raúl Rocha Cantú, copropietario del certamen Miss Universo, informaron fuentes federales.



# Dictan autoridades judiciales federales Prisión preventiva a suegro y cuñado de “El Chapito”



ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**L**a Fiscalía General de la República confirmó resolución del Poder Judicial Federal mediante la cual se dicta prisión preventiva oficiosa a **Mario Lindoro Elenes** y **Mario Lindoro Navidad**, suegro y cuñado de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo mayor de Joaquín "El Chapo" Guzmán, acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y delitos contra la salud.

Por medio de comunicado, la dependencia dirigida por **Ernestina Godoy Ramos** precisó que el Ministerio Público Federal obtuvo de un juez federal la prisión preventiva oficiosa contra de **Mario "N"** y **Mario Alfredo "N"**, por su probable participación en diversos delitos.

"Estos individuos fueron detenidos en el estado de Jalisco, como resultado del trabajo del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, por conducto de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y



**Mario Lindoro, “El Niño”, y Mario Alberto Lindoro Navidad, “El 7”, suegro y cuñado de Iván Archivaldo Guzmán Salazar**

la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en coordinación con la FGR".

Se agregó que la representación social de la Federación, adscrita a la **Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO)**, logró que un juez calificara de legal la detención y les impusiera prisión preventiva oficiosa, luego de que la defensa solicitara la duplicidad del

termino constitucional.

Precisó que a **Mario "N"**, se le imputó la probable comisión de los delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, en su variante de venta de clorhidrato de metanfetamina, posesión de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las fuerzas armadas, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De igual manera, a su padre, **Mario Alfredo "N"**, por su posible participación en los ilícitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, en su variante de venta de clorhidrato de metanfetamina y fentanilo, posesión de armas de fuego y cartuchos también de uso exclusivo, además de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A las personas mencionadas en este comunicado se les presume inocentes, mientras no exista sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.

Se destacó que los antes citados, además de ser familiares políticos de Iván Archivaldo, se les considera como sus principales operadores financieros y lugartenientes, por lo que su captura e ingreso al Centro Federal de Readaptación Social de Puente Grande, Jalisco, representa un "severo golpe" a la estructura de la organización de "Los Chapitos", a la que en los últimos días se han asentado importantes detenciones y decomisos.



## Ixtapaluca

# Más de 350 boxeadores acudirán al segundo torneo nacional “Nocaut Contra las Adicciones”



**Con este segundo torneo, Ixtapaluca se perfila como un referente del boxeo amateur en México, brindando a los jóvenes atletas un espacio para fortalecer su carrera deportiva**

Efraín Morales Moreno

**E**n conferencia de medios, fue anunciado el Segundo Torneo Nacional de Boxeo "Nocaut Contra las Adicciones", que se llevará a cabo del 30 de enero al 1 de febrero de 2026, consolidándose como un evento deportivo de alcance nacional enfocado en la prevención de las adicciones y la promoción del deporte entre la juventud.

El torneo es impulsado por la reconocida dinastía "Márquez", encabezada por el campeón del mundo en tres categorías, Juan Manuel "Dinamita" Márquez Méndez, quien ha destacado la importancia del boxeo como una herramienta de disciplina, formación y desarrollo personal para niñas, niños y jóvenes de todo el país; y en esta rueda de prensa estuvo acompañado por su hermano Rafael

**Márquez y su hermana Carmen Márquez; iconos del boxeo mexicano.**

Para esta competencia, se espera la participación de más de 350 boxeadores, provenientes de varias entidades de la república mexicana, quienes subirán al ring para demostrar su talento, preparación y fibra boxística, en un ambiente de competencia sana y alto nivel deportivo; que busca influir en los jóvenes para no caer en las tentaciones de vicios que mucho persiguen a las juventudes.

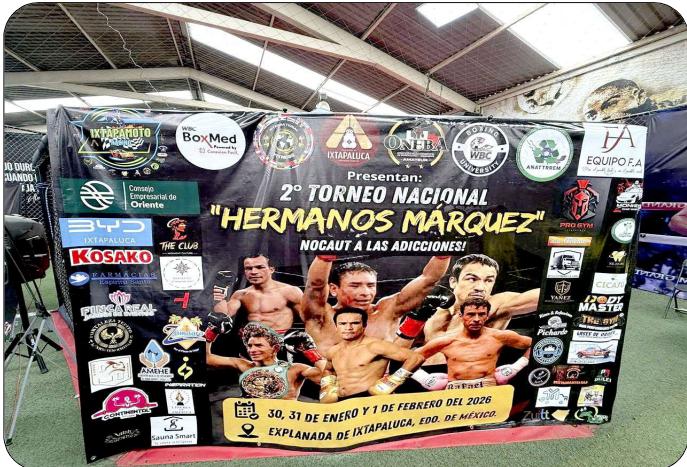
El torneo denominado "Nocaut Contra las Adicciones" no sólo busca detectar nuevos talentos del boxeo amateur y llevarlos al terreno profesional de talla mundial, sino también enviar un mensaje claro de prevención, promoviendo estilos de vida saludables y alejados de conductas de riesgo, a través del deporte y el ejemplo de figuras emblemáticas del pugilismo nacional.

En la conferencia de prensa se contó con la presencia de las autoridades municipales, entre quienes destacó el tercer regidor Uriel Vargas Guzmán, en representación del alcalde Felipe Arvizu de la Luz, quien posteó en sus redes sociales un texto, en cuya porción de lee lo siguiente:

"En Ixtapaluca seguimos impulsando el deporte como un camino de bienestar, valores y oportunidades, convencidos de que el boxeo fortalece el tejido social y abre nuevas posibilidades para nuestra comunidad".

Con este segundo torneo, el municipio de Ixtapaluca se perfila como un referente del boxeo amateur en México, brindando a los jóvenes atletas un espacio para fortalecer su carrera deportiva, adquirir experiencia competitiva y avanzar en su camino dentro del boxeo profesional.

(Fotos: RSGMyF)



# Supera Huixquilucan meta de reforestar 20 mil árboles en 2025



**La presidenta municipal, Romina Contreras, informó que se superó la meta anual de 20 mil árboles, con participación de la sociedad, en conjunto con diversas áreas de gobierno, que trabajan 24/7 para mantener áreas verdes**

EDITH ROMERO

**H**UIXQUILUCAN, México.- Como parte del compromiso de combatir el cambio climático, proteger la flora y fauna del territorio y conservar las áreas verdes que embellecen el entorno, durante 2025, el Gobierno de Huixquilucan realizó diversas jornadas de reforestación, con las cuales logró la plantación de más de 25 mil árboles, con lo que superó la meta anual.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, explicó que se plantaron diversas especies endémicas del territorio en zonas boscosas, con el fin de preservar las siete mil 500 hectáreas de áreas verdes con las que cuenta el territorio, principalmente, en las comunidades de La Cañada, Magdalena Chichicapa, San Juan Yautepéc, San Francisco Ayotuxco, San Ramón, San Jacinto, Santa Cruz Ayotuxco, Piedra Grande y Llano Grande, Zacarnulpa.

"Cada año es una meta alcanzada y, este 2025, rebasamos los 20 mil árboles programados inicialmente, esto habla de una gran participación por parte de la ciudadanía, por lo que estamos muy agradecidos de que se involucren cada vez más en temas ambientales. Hoy, más



que nunca, debemos cuidar nuestros bosques, pues son los pulmones de Huixquilucan y nos proporcionan numerosos beneficios tanto ambientales como sociales. Por ello, vamos a seguir trabajando 24/7 para continuar embelleciendo el entorno", enfatizó la **alcaldesa Romina Contreras**.

Agregó que la reforestación se llevó a cabo con plantas que produce la **Brigada Forestal**, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal de Huixquilucan, quienes, junto con voluntarios de distintas empresas y vecinos, suman esfuerzos para realizar estas plantaciones en la temporada de lluvia, para aprovechar el agua pluvial.

Asimismo, **Romina Contreras** expresó que, a través de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, se implementó el programa "**Adopta un Árbol**", mediante el cual se entre-

garon más de cinco mil árboles y plantas a la población interesada, impulsando la cultura ambiental con el cuidado y mantenimiento de estas especies, con el propósito de generar un impacto positivo a largo plazo y las familias puedan disfrutar de las áreas verdes y jardines de Huixquilucan.

El **gobierno municipal** también distribuyó siete mil 500 folletos a la población en diferentes comunidades, con información para concientizar sobre la importancia de conservar los ecosistemas y la biodiversidad.

De igual forma, el **Gobierno de Huixquilucan** invita a la ciudadanía a cuidar la naturaleza y a participar en las jornadas de reforestación que se llevan a cabo durante todo el año, para que además de cuidar al medio ambiente, se impulse un tiempo de calidad en familia con actividades al aire libre.





### Reportes de autoridades federales

## Nochebuena y Navidad: 95 asesinatos; quema de 250 palapas

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**urante las celebraciones con motivo de **Navidad**, en el país se registraron 53 homicidios dolosos, la mayoría de ellos perpetrados por sicarios al servicio del crimen organizado, los que se sumaron a los 42 ocurridos durante la **Nochebuena**. De igual manera, las autoridades tuvieron conocimiento del incendio en una Iglesia y la quema de cientos de palapas en zona turística de Quintana Roo.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, dirigida por Omar García Harfuch, confirmó que durante 2025 se reportaron, de manera preliminar, 53 asesinatos, la mayoría de ellos en Chihuahua, Guanajuato, México, Jalisco, Nuevo León y Oaxaca.

Se concluye que durante las festividades de **Nochebuena y Navidad**, las Fiscalías Generales de Justicia Estatales y General de la República iniciaron carpetas de investigación relacionadas con 95 homicidios dolosos, todos cometidos con armas de fuego, entre las que destaca las calibres 223 y 7.62, empleadas en rifles de asalto y metralletas AK-47 y AR-15.



Por estimarse que en las fechas aludidas el grueso de la población se concreta principalmente a participar en hechos litúrgicos y familiares, el número de homicidios dolosos podría considerarse como "muy altos", no obstante que se encuentran en los estándares que se registran en los últimos meses.

En otro hecho significativo, un menor de edad, quien jugaba con varios de sus compañeros en el exterior de la Parroquia Madre de Dios, ubicada en fraccionamiento de CIVAC, en el municipio de Jiutepec, Morelos, arrojó, supuestamente de manera accidental, un cohete que fue a caer

en el nacimiento que se había instalado en el templo, iniciándose un incendio.

El hecho ocasionó daños materiales, sin que los mismos fueran mayores, a decir de feligreses y miembros de la parroquia, quienes lograron sofocar el fuego, aunque muchos de los asistentes se "llevaron un gran susto", toda vez que el fuego podía extenderse, lo que no ocurrió.

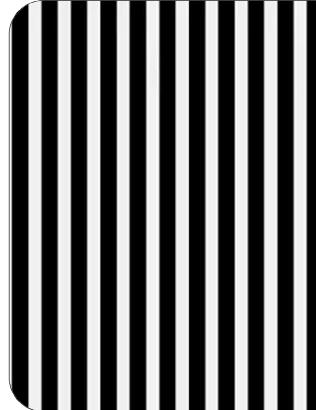
Por otra parte, en el Puerto de Mahahual, Quintana Roo, un individuo, presuntamente bajo los efectos del alcohol, prendió fuego a una de las palapas ubicadas en la zona costera, sin imaginar que las llamas alcanzarían a muchas otras más y puestos semifijos, en los que vecinos del lugar expenden todo tipo de artículos y alimentos a turistas nacionales y extranjeros.

Se estima que la irresponsabilidad del ebrio, identificado como Miguel Ángel, alcanzó y destruyó unas 250 palapas, hecho que afecta gravemente las actividades económicas de prestadores de servicio, sobre todo en esta temporada vacacional. El presunto responsable quedó a disposición del Ministerio Público, pero es un hecho que no podría reparar los daños ocasionados a las citadas instalaciones.



# Construido por Estados Unidos en la frontera

## Más de 400 migrantes lesionados en el “Muro de la ignominia”



ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n acciones consideradas como "desesperadas", más de 400 migrantes resultaron heridos de gravedad al escalar y caer del "Muro de la ignominia" levantado por Estados Unidos en su frontera común con México, que supera los tres mil kilómetros.

De acuerdo con la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, en lo que va del presente año, que está por concluir, un mínimo de 400 connacionales "resultaron gravemente lesionados" al escalar el muro fronterizo, con la clara intención de ingresar ilegalmente el vecino país y poder trabajar. "La situación que afrontan nuestros compatriotas es grave, producto del desempleo, la inseguridad y el deterioro económicos que se enfrenta", puntualiza el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.

Por medio de comunicado subido a redes sociales, la representación diplomática estadounidense alerta sobre los peligros que enfrentan quienes de manera ilegal pretenden



ingresar a su territorio, sobre todo el escalar y caer del referido muro, el que es calificado por no pocos mexicanos como el "Muro de la ignominia" y la deshumanización de la administración Trump, la que ha expulsado a México miles de connacionales.

"Lamentablemente los mexicanos que por necesidad y pobreza intentan por todos los medios avenirse y emplearse en Estados Unidos, no sólo enfrentan la dificultad de escalar el muro y resultar afectados físicamente al caer del mismo, sino también cuidarse y defenderse de las bandas del crimen organizado, las que en no pocas ocasiones les secuestran a efecto de exigir a sus familiares el pago de rescates y cambio de no privarlos de la existencia", refiere el abogado Fuentes Ladrón de Guevara.

En el documento subido a redes sociales, la Embajada norteamericana expone que la información citada forma parte de la campaña #NiLointentes, mediante la cual se pretende desalentar a los migrantes de su empeño de ingresar a su territorio, del que seguramente serán deportados por estar de manera irregular.

"Quienes buscan entrar sin documentos

asumen riesgos extremos, sin garantía de lograrlo. El reforzamiento de la seguridad fronteriza ha reducido los cruces ilegales, pero ha provocado que algunos migrantes intenten rutas más riesgosas, como escalar el muro, lo que incrementa la posibilidad de accidentes graves", cita la dependencia.

De acuerdo con el litigante, los paisanos que dejan sus lugares de origen para cumplir el llamado "sueño americano", deben de hacer frente a persecuciones, extorsiones, agresiones y en ocasiones hasta perder la existencia a manos de grupos criminales que les sorprenden, engañan y prometen ingresarios a la Unión Americana a cambio de importantes cantidades de dinero.

Recordó lo externado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el sentido de que los mexicanos que migran a Estados Unidos no lo hacen por deseo personal, sino obligados por la pobreza. "A lo anterior bien podría sumársele el hecho de que los migrantes salen de sus lugares de origen por temor a perder la vida a manos de delincuentes que por medio de la violencia extrema pretenden apoderarse de esos territorios".





**En la Autopista Córdoba-Veracruz**

# Carambola

## deja 3 muertos y al menos 10 lesionados

RAÚL RUIZ

**L**a mañana de ayer viernes se registró una aparatosa carambola donde se vieron involucradas siete unidades sobre la autopista Córdoba-Veracruz, a la altura del kilómetro 290, con saldo preliminar de tres personas fallecidas y al menos 10 heridas, el percance se registró justo donde se ubica una gasolinera, en dicho tramo carretero sobre el carril con dirección a Veracruz mismo que se vio afectado durante varias horas.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, se confirmó que en el percance se vieron involucradas al menos siete unidades, entre ellas dos autobuses de dos empresas avícolas que llevaban su personal y ambas unidades estuvieron a punto de salir del camino, además una pipa que colisionó contra otro vehículo; un taxi de la localidad de Fortín, una camioneta color azul, además de otra unidad particular, por lo que paramédicos de la Cruz Roja, de Caminos y Puentes Federales (Capufe) y de SAMUV Fortín, acudieron para brindar primeros auxilios.

La carambola se registró en el tramo Alpuyeca e Ixcateopan, en la zona conocida como "Los Cafetos", de la región de la Cañada, donde chocaron dos camiones de pasajeros de las empresas Sur y Oro, de manera preliminar se reportan al menos tres personas fallecidas y más de una decena de lesionados es el saldo de un choque entre dos autobuses de pasajeros que se encontraron de frente en la carretera, a la altura de la comunidad de Ixcateopan en el municipio de Alpuyeca en la Montaña de Guerrero.

Según el reporte de las autoridades, confirmaron que los dos autobuses involucrados, uno pertenece a la línea Oro, el otro a la línea Sur, que prestan servicio en comunidades y municipios asentados en la carretera Tlapan-Puebla, de acuerdo con los peritos que atendieron el percance el autobús de la línea Sur habría tomado la curva invadiendo el carril contrario por el que viajaba el autobús Oro y se generó el choque de frente.

### Los hechos



### Los autobuses se encontraron de frente

Autoridades de Protección Civil confirmaron que fueron tres las personas fallecidas; de estas, una mujer salió disparada del autobús y quedó sobre el asfalto, dos más dentro de la unidad de la empresa Oro, en torno a los heridos se informó que durante un par de horas se trabajó en la zona para su atención.

En tanto Caminos y Puentes Federales (Capufe) informó a los automovilistas mediante sus redes sociales del choque de al menos dos autobuses de transporte de personal y varios vehículos particulares.

Por su parte, elementos de la Cruz Roja Mexicana detallaron que brindaron atención y trasladaron a un hospital a 10 personas, mientras que ambulancias SAMP hicieron 2 trasladados, SAMUV Fortín realizó 3 y Capufe otros dos trasladados.

Todos los pacientes fueron clasificados con prioridad amarilla y canalizados a hospitales de la región para su valoración médica; por otra parte, fue necesaria la presencia del ministerio público de la localidad para dar fe de las personas fallecidas y ordenar su traslado al Servicio Médico Forense (Semeof), para la práctica de la necropsia de ley, para posteriormente entregar los cuerpos a sus familiares.





REDACCIÓN/AGENCIAS

**E**l Ejército de Israel informó ayer viernes que llevó a cabo una nueva serie de ataques aéreos contra posiciones del grupo chií Hezbolá en territorio libanés, en una escalada que ocurre a pesar del alto al fuego pactado entre ambas partes en noviembre de 2024, las operaciones forman parte de una campaña militar que, según autoridades israelíes, se ha mantenido de manera casi diaria desde la entrada en vigor de la tregua.

De acuerdo con el comunicado militar, los bombardeos tuvieron como objetivo depósitos de armas, infraestructuras militares y un complejo de entrenamiento utilizado por la fuerza de élite Radwan, una de las unidades más especializadas de Hezbolá, las incursiones se concentraron en zonas montañosas del sur y del este del Líbano, específicamente en los distritos de Nabatiyah y Jezzine, así como en la región de Hermel.

El Ejército israelí señaló que los sitios atacados eran utilizados para planificar y preparar acciones armadas contra su territorio, entre los blancos destacados se encuentra un centro de entrenamiento donde combatientes de la fuerza Radwan realizaban prácticas de tiro y maniobras militares con distintos tipos de armamento, para Israel, este tipo de actividades constituyen una violación directa de los

## Israel intensifica bombardeos en Líbano

acuerdos alcanzados con el Líbano y representan una amenaza inmediata a su seguridad nacional.

La fuerza Radwan es considerada por Israel como una unidad clave dentro de la estructura militar de Hezbolá, especializada en operaciones ofensivas y con capacidad para llevar a cabo incursiones transfronterizas, desde el inicio del conflicto en la frontera norte, las autoridades israelíes han insistido en que neutralizar esta unidad es una prioridad estratégica.

Los ataques de ayer viernes se producen un día después de una operación selectiva realizada el 25 de diciembre en la localidad de Ansariyah, donde Israel confirmó la muerte de un integrante de la Fuerza Quds, el brazo de élite de la Guardia Revolucionaria de Irán, según la versión oficial, la acción fue ejecutada de manera conjunta con la Agencia de Seguridad Islámica y tuvo como objetivo frenar la coordinación entre Hezbolá y actores iraníes en la región.

El gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu ha reiterado que Hezbolá aprovecha el alto al fuego para rearmararse, reorganiza

zar sus capacidades y fortalecer su presencia militar en el sur del Líbano, bajo este argumento, Israel sostiene que las operaciones aéreas buscan impedir el traslado y almacenamiento de armas avanzadas, así como disuadir futuros ataques.

Desde el anuncio de la tregua en noviembre de 2024, la frontera entre Israel y Líbano ha permanecido en una situación de tensión constante, aunque el acuerdo redujo los enfrentamientos directos a gran escala, no logró detener por completo los intercambios de fuego ni las acciones preventivas israelíes, lo que ha generado preocupación por una posible reanudación de un conflicto más amplio.

El Ejército israelí afirmó que continuará actuando "cuando sea necesario" para eliminar cualquier amenaza proveniente del norte y advirtió que no permitirá que Hezbolá consolidé una infraestructura militar que, a su juicio, pone en riesgo a la población israelí, mientras tanto, el escenario regional sigue marcado por la fragilidad del alto el fuego y el riesgo de una escalada mayor en Medio Oriente.





# Ataque masivo sacude Kiev; DEFENSAS AÉREAS repelen ofensiva rusa

REDACCIÓN / AGENCIAS

**K**iev vivió una de sus madrugadas más tensas en las primeras horas del sábado 27 de diciembre, luego de que autoridades ucranianas reportaran un ataque masivo lanzado por Rusia contra la capital del país, fuertes explosiones se escucharon en distintos puntos de la ciudad, mientras los sistemas de defensa aérea entraban en operación para intentar neutralizar la ofensiva.

De acuerdo con los primeros reportes oficiales, el ataque se desarrolló durante la noche del viernes y se prolongó hasta las primeras horas del sábado, la alerta antiaérea fue activada en todo el territorio ucraniano alrededor de la 1:50 de la madrugada, lo que obligó a miles de personas a refugiarse en sótanos, estaciones de metro y otros espacios habilitados para emergencias.

El alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, utilizó sus canales oficiales de comunicación para advertir a la población sobre la amenaza de misiles, en sus mensajes, pidió de manera insistente que los habitantes de la capital permanecieran en los refugios y no ignoraran las indicaciones de las autoridades, ante el riesgo de nuevos impactos.

Durante el ataque, se registraron detonaciones en varias zonas de la ciudad, lo que generó momentos de pánico entre la población, las defensas aéreas ucranianas se mantuvieron activas durante la ofensiva, interceptando parte de los proyectiles, según informaron las autoridades, sin embargo, en las primeras horas posteriores al ataque **no se ofrecieron cifras oficiales sobre posibles víctimas ni sobre daños materiales**.

Este nuevo bombardeo se produce en un contexto de intensificación de las acciones militares rusas contra infraestructuras clave y centros urbanos de Ucrania, especialmente durante los meses de invierno, desde el inicio de la invasión a gran escala en febrero de 2022, Kiev ha sido uno de

los principales objetivos estratégicos, tanto por su valor político como simbólico.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían actualizado el balance de la ofensiva, aunque se esperaba que en el transcurso del día se ofreciera información más detallada sobre las consecuencias del ataque, el episodio vuelve a poner de relieve la persistencia del conflicto y la fragilidad de la seguridad en Ucrania, incluso en fechas cercanas al final del año.

## Zelenski y Trump preparan encuentro para impulsar acuerdo de paz antes de fin de año

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció el viernes que se ha alcanzado un acuerdo para celebrar una reunión de alto nivel con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en los próximos días, en lo que podría convertirse en un punto de inflexión diplomático en los esfuerzos por poner fin a la guerra con Rusia, el encuentro, según adelantó el propio mandatario ucraniano, se perfila para reali-

zarse el domingo 28 de diciembre en Florida. Durante una conferencia de prensa en Kiev, Zelenski confirmó que la cita tendría lugar en la residencia de Trump y subrayó que los próximos días, previos al Año Nuevo, podrían ser decisivos para avanzar en una salida negociada al conflicto armado que se prolonga desde hace casi tres años, "hay una oportunidad real de decidir mucho en poco tiempo", afirmó, al destacar la intensidad de los contactos diplomáticos recientes.

El mandatario ucraniano explicó que la agenda prevista es amplia y ambiciosa, entre los temas centrales figura un plan de paz de 20 puntos, elaborado de manera conjunta por Kiev y Washington, que busca establecer un marco integral para el fin de las hostilidades, este documento contempla garantías de seguridad para Ucrania, mecanismos de verificación internacional y un eventual acuerdo económico orientado a la reconstrucción del país una vez que cesen los combates.





# **Perú blinda Embajada de México ante eventual salida de Bettsy Chávez**

REDACCIÓN/AGENCIAS

**L**as autoridades peruanas incrementaron de manera significativa la seguridad en las inmediaciones de la **Embajada de México en Lima** ante la posibilidad de una eventual salida de la **exprimera ministra Bettsy Chávez**, quien permanece asilada en la sede diplomática tras haber sido condenada a más de 11 años de prisión por su participación en el intento de **golpe de Estado de diciembre de 2022**.

La **Policía Nacional del Perú** desplegó un operativo especial que incluye la presencia permanente de **25 agentes** en los alrededores directos de la embajada, además de otros elementos distribuidos en distintos puntos estratégicos de la capital, el objetivo, según informó el alto mando policial, es cerrar cualquier escenario que facilite una fuga o traslado irregular de la exfuncionaria.

**Chávez**, quien formó parte del círculo cercano del entonces **presidente Pedro Castillo**, ingresó a la residencia del embajador mexicano días antes de que se diera a conocer la sentencia en su contra, posteriormente, el **gobierno de México** le otorgó asilo diplomático, decisión que profundizó la crisis diplomática entre **Lima y Ciudad de México** y derivó en la ruptura formal de relaciones entre ambos países.

La **exprimera ministra** fue hallada culpable de delitos vinculados al intento de disolución del Congreso y la instauración de un gobierno de excepción, hechos que precipitaron la destitución y detención de **Castillo el 7 de diciembre de 2022**, desde entonces, varios exintegrantes de su gabinete han enfrentado procesos judiciales, mientras otros optaron por solicitar asilo en el extranjero.

El comandante general de la **Policía** explicó que uno de los principales focos de preocupación es la posibilidad de que **Chávez** sea trasladada en un vehículo con inmunidad diplomática, una situación que, conforme al derecho internacional, limita la capacidad de intervención de las fuerzas del orden, solo en circunstancias extremas, relacionadas con riesgos graves para la vida o la salud de los ocupantes, la policía podría actuar de manera directa.

En el **plano diplomático**, el gobierno peruano ha elevado el caso a instancias regionales, la **Cancillería** propuso ante la **Organización de los Estados Americanos** (OEA) la necesidad de revisar y reforzar los mecanismos del asilo diplomático, al considerar que en algunos casos podría estarse utilizando como una vía para evadir decisiones judiciales firmes, la iniciativa busca abrir un debate sobre los límites entre la protección humanitaria y el respeto al **Estado de derecho**.



**E**sta **d**o s **Americanos** (OEA) la necesidad de revisar y reforzar los mecanismos del asilo diplomático, al considerar que en algunos casos podría estarse utilizando como una vía para evadir decisiones judiciales firmes, la iniciativa busca abrir un debate sobre los límites entre la protección humanitaria y el respeto al **Estado de derecho**.

Mientras tanto, el **Ejecutivo peruano** mantiene en suspenso la emisión del salvoconducto que permitiría a **Betty Chávez abandonar el país con destino a México**, el mandatario interino señaló que el caso será analizado sin un plazo definido, argumentando la complejidad legal y política que implica autorizar la salida de una persona condenada por delitos graves contra el orden constitucional.

El episodio se suma a una relación bilateral ya deteriorada, marcada por desacuerdos públicos entre ambos gobiernos desde la caída de **Castillo**, **México** ha sostenido una postura crítica frente al proceso judicial seguido en **Perú**, mientras que las autoridades peruanas insisten en que se trata de un asunto interno resuelto por los tribunales.

En este contexto, la presencia policial alrededor de la embajada se mantiene como una medida preventiva, en tanto se define el futuro legal y diplomático de la **exprimera ministra**, cuyo caso sigue generando tensiones tanto den-

